Gabriela Fiorini: «Turismo interno se recuperará más pronto que el receptivo»

¿El sector turismo logrará recuperarse este año?

Esperamos una ligera recuperación con respecto al año anterior, pero de ninguna manera ello significará llegar a las cifras de prepandemia. El tráfico aéreo del Perú en el 2021 registró una lenta recuperación con respecto al promedio de los demás países de la región, ya que en nuestro país la caída fue del 53% frente al 40% promedio del resto de países de Latinoamérica y el Caribe.
Cabe recordar que en el año 2019 recibimos 4’371.787 turistas extranjeros, mientras que en el 2021 solo fueron 444.331 visitantes.

¿Será posible llegar al millón y medio de turistas extranjeros que estima el Mincetur este año?

Nos gustaría coincidir con dicha estimación, pero considerando la coyuntura actual creemos que recibiremos aproximadamente un millón trescientos mil visitantes del exterior. Para alcanzar la cifra del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), desde ya el Ejecutivo debería dar medidas puntuales para que no queden en simples proyecciones.

¿Cuáles deben ser esas medidas para dinamizar el sector?

Entre ellas está permitir el turismo de cruceros en el país, de gran impacto en la economía turística. Asimismo, dejar sin efecto algunos protocolos de salud como presentar la prueba molecular para el ingreso al país y la eliminación del Decreto

Supremo 001-2022-TR del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo que limita la tercerización laboral.

Respecto al transporte en trenes, es inconcebible que aún se exija el uso de protectores faciales, además de mascarillas; el control de temperatura para el embarque y desembarque de los pasajeros, el requerimiento de la declaración jurada para certificar la vacunación completa o prueba molecular; así como el uso pediluvios (desinfección de calzado).

Entonces, ¿sin medidas eficaces el sector tardará en reactivarse?

Definitivamente. La reactivación está en función de decisiones estratégicas a tomarse en el más corto plazo posible. Cabe mencionar que países que en el 2020 tomaron medidas drásticas para evitar el incremento de contagios, hoy en día ya han abierto sus fronteras y eliminado la mayoría de requisitos para el ingreso de extranjeros. Tal es el caso de Australia, Dinamarca, Suecia y Reino Unido, entre otros.

Por otro lado, mientras mayor sea el número de peruanos vacunados, más rápido se podrán levantar las restricciones para ingresar al país y acceder al libre desplazamiento y fácil acceso a espacios públicos en todo el Perú. Por ello, se debe garantizar que el proceso de inmunización contra la COVID-19 llegue a todos los peruanos.

¿Y sobre el tema de financiamiento qué proponen?

Necesitamos de recursos financieros para la operatividad de varios de los rubros del sector turismo, pues sin incentivos ni beneficios tributarios difícilmente podrán estar operativas las empresas que sobrevivieron a la pandemia, ya que quedaron

muy debilitadas financieramente.

Es necesario precisar que hay un pedido unánime de los gremios del sector para la ampliación del periodo de gracia para el pago del Programa Reactiva, que en nuestro caso estimamos debiera ser ampliado siquiera a 12 meses. Cabe recordar que el turismo fue el sector más perjudicado por los efectos de la COVID-19.

¿Cuánto moverá el turismo el 2022?

No podemos hablar de montos de facturación porque debemos recordar que, dada la incertidumbre vivida en estos dos últimos años, hay muchas variables que no permiten proyectarla, como, por ejemplo, el costo de los billetes aéreos.

Sin embargo, se puede efectuar proyecciones segmentadas como es el caso de turismo de eventos que se planifican con mucha anticipación y que, según declaraciones del titular del Mincetur, ya hay 35 congresos y reuniones internacionales confirmadas que generarían negocios de aproximadamente US$ 12 millones.

En cuanto al turismo interno, este año tendrá una recuperación mucho mayor que el turismo receptivo, por varios factores como son: los vuelos de corta duración, el menor requerimiento de gestiones y documentación para viajar, la facilidad de traslado a diversas ciudades y de posibilidad de retorno a su domicilio ante cualquier situación de emergencia.

¿En qué medida favorecerá al turismo la ampliación de aforos al 100%?

La ampliación de los aforos al 100% favorecerá sustantivamente al turismo, a la gastronomía y al comercio en general. En el caso de los vuelos nacionales, tendrá un impacto favorable con un incremento cercano al 25%.

El transporte turístico terrestre y ferroviario igualmente se verá beneficiado con esta medida, así como también los diversos atractivos turísticos de nuestro país que se encontraban limitados por los aforos, tales como los museos, centros de interpretación e iglesias.